

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25661** *PROMOCIONES BINIBECA, S.L.*

Doña Maria Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1002/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Montserrat Rubio Benavent y Bouzagaoui Mustapfa, se ha dictado Auto en fecha 21 de junio de 2010, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Promociones Binibeca, S.L.", por importe de 28.673,10 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 21 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100050662-1